

**La Misión de Irlanda:** La respuesta estratégica de la Monarquía hispánica en Irlanda desde el punto de vista religioso fue crear una estructura estable, centralizada, controlada, eficaz con los medios económicos necesarios para mantener operativa una misión, en el sentido evangélico y misional del término, para mantener vivo el catolicismo –la preponderancia española- en Irlanda. Felipe III dio inicio de modo institucional a la Misión de Irlanda, cuya cabeza visible fue siempre, en razón de oficio, el Capellán Mayor de la Capilla Real, responsable último de los sacerdotes que la Monarquía enviaba a Irlanda como misioneros. Contamos con una fuente inédita muy importante, precisamente los documentos relativos a esta misión, actualmente conservados en el Archivo del Palacio Real de Madrid, el Archivo General de Simancas y el Archivo Diocesano de Madrid. No se puede reducir la Misión de Irlanda a una mera respuesta de la Monarquía frente al fracaso militar por recuperar la isla o por no vencer a Inglaterra en sus dos enfrentamientos armados. Aunque Irlanda quiso en su conjunto formar parte de la Monarquía, los monarcas nunca contemplaron esta posibilidad, pero la Misión de Irlanda fue el medio y el resultado de esa pretendida incorporación a las estructuras de la Monarquía. Por tanto, la Misión de Irlanda fue algo mucho más grande que un sucedáneo a la empresa militar. Se deben tener en cuenta otros aspectos. Los irlandeses establecidos en la Monarquía, pese a formar cuatro bloques distintos, básicamente correspondientes a las cuatro provincias –Ulster, Connacht, Leinster y Munster- se querían presentar y así eran considerados por la administración como “nación Irlandesa”. Actuaban como una parte de la nación irlandesa cuya esencia era la propia Irlanda. De modo que la Monarquía formaba soldados que aunque estaban hispanizados en realidad formaban una nación. Los mercaderes también establecieron compañías con vínculos en Irlanda. De hecho, tanto los soldados como los comerciantes apoyaron económicamente a los colegios de los irlandeses diseminados por los territorios de la Monarquía. En el caso de los sacerdotes, los colegios formaban presbíteros en principio para desarrollar su labor pastoral no en España, sino en Irlanda, pero eran pocos los que volvían. Estos estudiantes, los que se fueron y los que se quedaron, también formaban parte de la nación Irlandesa. Estos irlandeses fueron punto de referencia tanto allí como aquí y podemos decir que, por ejemplo, el colegio de Madrid tuvo tanta importancia como el de París a la hora de establecer una conexión con la Corte. Ya podemos avanzar que trataremos de analizar hasta qué punto la Compañía de Jesús, al dirigir la mayor parte de los colegios, influyó en la Reforma Católica en Irlanda y sus repercusiones en España. Ciertamente la formación de los

obispos, sacerdotes, religiosos y laicos era un tema que preocupaba al monarca. No era sólo cuestión de acoger benévolamente a los exiliados, había que crear una estructura, y dado que no se podía hacer dentro de la isla, había que crearla fuera. Fue Felipe II quien puso la primera piedra, aunque el mérito se lo lleva su hijo Felipe III, a lo que tanto los documentos oficiales de la época como hoy día se denomina como “Misión de Irlanda”. Esta misión tenía como objetivo principal la recuperación del catolicismo no tanto de entrar en polémica con el protestantismo, lo cual implicaba un proceso de formación y distribución de los recursos humanos y económicos, poniendo en marcha todo el aparato formativo, como la obtención de ciertos libros, la posibilidad de publicaciones, exámenes, etc. Por tanto, no era sólo la mera concesión económica para la dotación de colegios. Era mucho más. Podemos hablar de becas para estudiar en el extranjero, especialmente en Lovaina, ayudas para acudir a otras partes, ayudas para comprar libros, recomendación para nombrar obispos y concesión de prebendas, en realidad era todo lo que tenía que ver con el exilio católico (nobles, clérigos, religiosos, esposas, niños, viudas, mercaderes, soldados, obispos, etc.). El responsable de esta misión fue el Capellán Mayor del rey, de modo que quedó institucionalizado el cargo y el proceso por el cual los sacerdotes y religiosos irlandeses retornaban a la isla para desarrollar su misión apostólica. Esta misión era distinta a la que se hacía en tierras de infieles, como en América o incluso con otros herejes, como en Alemania. La Misión de Irlanda tenía algo específico, se requería una formación especial dentro del ámbito de las universidades españolas, de hecho se instituyó el examen previo –antes un doctor cualificado no irlandés- para validar la condición de misión apto para ser trasladado a la isla.

En la década de los años 80 del siglo XVI el rey fue entregando viáticos ocasionales para volver a Irlanda. No eran propiamente viáticos, porque todavía no se había institucionalizado la Misión de Irlanda, sino que se consideraban “ayuda de costa”, es decir como una merced para un caso concreto y no necesariamente para pasar a Irlanda, podía ser para proseguir los estudios, o para acudir a Roma o a para ir a Flandes o a otras partes de la Monarquía. Las peticiones provenían de diversos consejos, como el de Guerra. A partir de 1604 aparecen los primeros viáticos de modo estructurado. El pretendiente acudía normalmente al Consejo de Estado, para lo cual entregaba un memorial sobre sus pretensiones. Dicho memorial se estudiaba y el Consejo, si lo consideraba oportuno, se lo proponía al rey para que lo aprobara. No era

preciso hacer ningún tipo de pruebas sobre su capacidad para predicar y administrar los sacramentos, de ahí que se cometieran algunos errores, como dar dos veces el viático a la misma persona o a presbíteros poco formados. Era necesario llevar un registro y realizar unas pruebas previas. El dinero lo libraba normalmente el Consejo de Hacienda, aunque había algunos casos en que la ayuda de costa la concedía el Consejo de Cámara, especialmente cuando acudían allí los pretendientes. El caso más representativo, por poner un ejemplo, es el de sacerdote Richard Cadam, quien había llegado a Valladolid como estudiante en 1591. Se matriculó en la Facultad de Artes, donde obtuvo el doctorado. Permaneció casi quince años en España. El 22 de febrero de 1603 el papa le nombró vicario apostólico de la diócesis de Limerick, en ausencia de Cornelio O'Beyl, que estaba en España. Necesitaba, pues, ayuda para volver a Irlanda, así que acudió al consejo de Estado y el rey aprobó la “ayuda de costa” de 100 ducados.

Durante algunos años no hubo peticiones de ayuda para volver a Irlanda. Los colegios de Salamanca y Lisboa se estaban consolidando, los colegiales se estaban formando. En principio estaba previsto un período de formación de unos ocho años. Aunque esto es importante, hay que tener en cuenta que no regresaban a Irlanda únicamente los colegiales. En 1611 el sacerdote Guillermo Dulex pidió en Madrid, al consejo de Castilla, la ayuda de costa para volver a Irlanda. La ayuda de 100 ducados ya era habitual. En este caso el duque de Lerma pidió al presidente del consejo de Hacienda que le librara el dinero. Entre 1617 y 1620 disponemos de peticiones de Juan Fox O.P. (1617), doctor Diego Talbot, vicario apostólico, (1618), Ricardo de la Peña O.P. (1619), Pablo Ragete, abad de Nuestra Señora de Dublín (1619) –pidió ayuda de costa para ir a Roma-, Miguel Cantol, sacerdote del colegio de Salamanca (1620), Ricardo Conal, vicario apostólico (1620), Felipe Hogan, sacerdote del colegio de Sevilla (1620), y el licenciado Carlos Ryan (1620). Observamos que las peticiones se canalizan hasta 1619 a través del consejo de Estado, pasando luego por el consejo de Hacienda, que libraba el dinero. La peculiaridad está en que la sección que libraba el dinero era la de Casa Real, por lo que parece que, al menos desde 1619, el capellán mayor era el encargado dar la última autorización, el cual debía analizar las cualidades del candidato. Si superaba el examen se remitía la consulta al rey para que ordenara al contador mayor del consejo de Hacienda que le entregara los 100 ducados para sufragar los gastos de la ropa de seglar, los libros y el viaje. En 1621 encontramos una organización mucho más burocratizada a la hora de pedir viáticos, por lo que

disponemos de más información. Así, el encargado de la Misión de Irlanda para la Compañía de Jesús, el padre Conway, rector del colegio de Sevilla, solicita viáticos constantemente. Entre 1622 y 1630 aparecen 16 peticiones, 6 en 1624. El consejo de Estado estableció que se darían tres viáticos para alumnos de colegios y que cada orden religiosa tuviera un procurador en la corte para tratar el caso de los irlandeses. Se darían también tres viáticos para las órdenes religiosas, jesuitas, franciscanos, dominicos. El número de viáticos fue creciendo a partir de 1640 y se normalizó en el período de Carlos II. A resultas de la documentación hasta ahora consultada, unos 30.000 documentos, estimamos en unos 3.000 los irlandeses que recibieron viáticos durante toda la existencia de la Misión de Irlanda.

● **Estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante:** Buena parte de la Misión de Irlanda se enmarca en la historia de la fundación de los colegios irlandeses, pero no se reduce a ella. Los colegios eran independientes, como islas en un gran océano, ahora con la documentación administrativa de la Misión, observamos que en realidad estamos hablando de un archipiélago. La historiografía sobre estos colegios ha ido evolucionando, especialmente gracias a las investigaciones se han abierto nuevos horizontes. En este trabajo no nos centraremos en el origen y desarrollo de estos colegios bien conocido por la historiografía mencionada, sino en el proceso administrativo por el cual se enviaban los misioneros irlandeses a través del Capellán Mayor de la Capilla Real. Debemos tener en cuenta algunos datos. Entre 1578 y 1659 unos 137 irlandeses estudiaron en la universidad de Alcalá de Henares y 41 en Valladolid. Entre 1619 y 1659, al menos 280 sacerdotes irlandeses pidieron el viático para trasladarse a la isla, la mitad eran religiosos (franciscanos o dominicos) y la otra mitad seculares. Efectivamente, disponemos de numerosos datos que nos permiten un conocimiento profundo de cada uno de los colegios gracias a los nuevos documentos. Con la nueva documentación, la Misión queda perfectamente centralizada, con un gran control sobre los sacerdotes exilados. Entre 1578 y 1689 se fundaron 31 colegios en el Continente. Doce fueron de órdenes religiosas. Los franciscanos tenían colegios en Lovaina (1607), Praga (1631) Viena (1645), Capránica (1656) y Roma (1625). Los dominicos tenían colegios en Lisboa (1659), Lovaina (1626) y Roma (1677). Los agustinos en Roma (1656). Los capuchinos en Carleville (1620). Los carmelitas en La Rochelle (1665) y Aix-la-Chapelle (1677). De los dieciocho para la formación de sacerdotes seculares, seis de

estos colegios fueron establecidos en Portugal (Lisboa, 1590) y España (Salamanca, 1592, Valladolid, 1589, Santiago de Compostela, 1605, Sevilla, 1609, Madrid, 1629, y Alcalá de Henares, 1649). La Monarquía hispánica también contaba con colegios en Flandes, en Douai (1594), Amberes (1600), Lille (1610), Rouen (1612), Tournai (1616), y Lovaina (1624). En Francia estaban los colegios de París (1578), Bordeaux (1603), Toulouse (1645), Poitiers (1674) y Nantes (1689). La Santa Sede contaba con el colegio de Roma (1627). En 1800 la red colegial, incluyendo algunos conventos, pasó a 41, distribuidos de la siguiente manera: 11 en los Países Bajos, 12 en Francia, 7 en España, 4 en Portugal, 5 en Italia y 2 en Alemania. Posiblemente el colegio más importantes fue el de París, fundado por el sacerdote John Lee en 1578, con la ayuda de Juan d'Escalopier, presidente del Parlamento. El primer rector fue el propio Lee en 1605. Respecto a los viáticos, se debe tener en cuenta las ayudas informales que concedía el propio d'Escalopier, de modo que no se puede hacer un careo con las ayudas oficiales que estableció la Corona española a través del Capellán Mayor de la Capilla Real. Salamanca también tuvo mucha importancia, especialmente en la construcción de la Reforma Católica en Irlanda. Ténganse en cuenta los datos siguientes: entre 1594 y 1644 el colegio formó a 370 estudiantes, entre cuales saldrán un primado de Irlanda, 4 arzobispos, 5 obispos, 9 provinciales de órdenes religiosas, 30 mártires, 120 sacerdotes ordenados, 12 escritores y 40 doctores en teología.

Desde inicios del siglo XX se vienen publicado numerosas investigaciones al respecto. En los últimos veinte años ha mejorado mucho el conocimiento de la red colegial gracias a los trabajos de Patricia O Connell, con dedicación especial a los colegios de Lisboa y Alcalá de Henares (*The Irish College at Lisbon 1590-1834*, Dublin 2001; *The Irish College at Alcalá de Henares 1649-1785*, Dublin 1977), de Regina Whelan Richardson ("Bibliography of the Irish Colleges in Spain", en Agnes Neligan (ed), *Maynooth library treasures*, Dublín 1995), de Oscar Recio Morales (*Irlanda en Alcalá*, Madrid 2004), y de Enrique García Hernán ("Irish clerics in Madrid, 1598-1665", en Thomas O'Connor – Mary Lyons (ed.), *Irish Communities in Early-Moderns Europe*, Dublin 2006, 267-293; y El Colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid (1621-1937), en *Madrid. Revista de arte, geografía e historia* 8 (2006), 219-249). Debemos tener en cuenta también los trabajos iniciales de James O'Boyle (*The Irish colleges on the continent: their origins and history*, Dublín 1935) y pasar por los de J. Brady, ("The Irish Colleges in Europe and the Counter-Reformation", en

*Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin, 1957), H. Hammerstein ("Aspects of the Continental Education of Irish Students in the Reign of Queen Elizabeth I", en *Historical Studies* 8 (1971) pp. 137-153) y John J. Silke, ("The Irish college, Seville", en *Archivum Hibernicum* 24 (1961) 103-147), hasta los recientes trabajos editados por Thomas O'Connor y Mary Ann Lyons sobre *The Irish in Europe* (2005-2008), para observar la gran bibliografía al respecto. Pero todo queda aislado, cada publicación hace referencia a un colegio en concreto y muy poco sobre la Misión de Irlanda como estructura estable dirigida desde la Corte. No se pueden dejar de mencionar los trabajos sobre colegios concretos, como los de M. E. Williams (*The Venerable English College Roma*, Dublin, 1979 y *St. Alban's College Valladolid. Four Centuries of English Catholic Presence in Spain*, London-New York, 1986), los de Martin Murphy (*St Gregory's College Seville 1592-1767*, Southampton, 1992, y *A history of the Venerable English College Rome*, London, 1978) y los de T. Morrysey ("The Irish Student Diaspora in the Sixteenth Century and the early years of the Irish College at Salamanca", en *Recusant History* 14 /4 (1978) pp. 242-260). También se tienen que tener en cuenta algunas tesis doctorales, como la de M. B. Blake, *The Irish College at Salamanca, its early history and the influence of its work on Irish education* (tesis inédita, Liverpool 1951). Así como las recientes tesis doctoral, inéditas, de Ciaran O'Sceá, en el Instituto Europeo de Florencia "In Search of Honour and a Catholic Monarch: The Assimilation and Integration of an Irish Minority in Early Modern Castile, 1601-1638" (EUI: septiembre 2007); y la de Benjamin Hazard titulada "Political Strategy in the Service of Religious and Cultural Modernisation: The Public Career of Florence Conry, c. 1560-1629" (National University of Ireland, agosto 2008).

• **Grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines:** Los principales proyectos anteriores relativos a los viáticos se encuentran en otros archivos, concretamente en los trabajos de Cathaldus Giblin y Benignus Millet sobre los irlandeses en el Archivo De Propaganda Fide, Roma (*Collectanea Hibernica*, ii (1959) – xlvi (2007)). Esta tercera línea del proyecto que proponemos estaría especialmente vinculada con la revista irlandesa *Archivum Hibernicum* y con Maynooth University, toda vez que allí, en la Russell Library, se encuentra la documentación original del Archivo del Colegio de los Irlandeses de Salamanca y de otros otros colegios, transferida en 1951. La Base de datos cuenta con el apoyo del proyecto *An Foras Feasa*, de la National University Ireland Maynooth y con

el de *The Long Room Hub*, del Trinity College, Dublín. En la actualidad hay un proyecto parecido para el Archivo De Propaganda dirigido por el prof. Luca Codignola del Consiglio Nazionale delle Ricerche, Istituto della Storia dell'Europa Mediterranea (Génova), así como Matteo Binasco en la National University of Ireland Galway. Proyectos que también están unidos *Archvium Hibernicum*, que es el órgano oficial de la *Catholic Historical Society of Ireland*. Por último, cabe destacar que esta línea del proyecto cuenta con el apoyo de la Biblioteca Nacional de Irlanda, como se puede ver por la carta adjunta.

**La Misión de Irlanda:** esta línea del proyecto es esencial para una comprensión plena de los mecanismos burocráticos (con sus implicaciones políticas y religiosas) de la gestión de la Misión de Irlanda, sin la cual resulta imposible analizar en sus justas proporciones la política española en sus relaciones con Irlanda y, de modo más general, con el mundo Atlántico. No es normal disponer de un archivo completo que haya sobrevivido en tan buenas condiciones sobre un aspecto conocido pero sin acceder directamente a las fuentes administrativas generadas en su momento. Es prioritario analizar, cuantificar e identificar toda la información que ha llegado hasta nosotros para a continuación contextualizarla en el marco historiográfico correcto.

**La Misión de Irlanda:** línea coordinada por Enrique García Hernán, y cuenta con los investigadores Thomas O'Connor, Javier Burrieza y Benjamin Hazard. La Misión de Irlanda muestra que desde Felipe II existía una preocupación especial respecto a la formación y envío de misioneros a Irlanda. No se trata de la fundación de colegios, sino de la centralización administrativa de la misión a través del Consejo de Hacienda y del Capellán Mayor de la Capilla Real. Por una parte se garantizaba el apoyo económico y por otra se aseguraba la buena formación mediante un examen previo sobre las cualidades del peticionario. Han calculado cientos de personas que fueron enviadas a Irlanda de los que poseemos suficiente información sobre su *cursus honorum*.

1º. El peticionario envía solicitud al consejo de Estado

2º. El rey lo aprueba y firma dos cédulas a) al Capellán Mayor b) al Contador

Mayor

3º. El capellán mayor pide a los rectores y procuradores de los irlandeses en la corte que le propongan nombres

4º. El capellán mayor examina a los candidatos y propone al rey

5º. El rey remite cédula al capellán mayor y al contador mayor aprobando el envío y pidiendo que saque el dinero de donde sea posible.

El archivo privado del capellán mayor sobre la Misión de Irlanda está en el archivo del Palacio Real. Las cédulas del rey ordenando al contador mayor que pague el viático están en Simancas, en Consejo y Juntas de Hacienda en todos sus legajos desde 1585 en adelante. Para los años 1709 hasta 1759, todos los viáticos de irlandeses están juntos en un solo legajo, el legajo 966, con unas 7.000 páginas. Buena parte de la Misión de Irlanda a partir de 1800 depende del Colegio de San Patricio de Madrid, cuyos fondos archivísticos, desde el siglo XVII en adelante, especialmente desde 1800 hasta 1937 están en el Archivo Diocesano de Madrid.

Primera Fase. Thomas O'Connor y Benjamin Hazard realizarán una búsqueda sistemática de los viáticos en el Archivo General de Simancas. Enrique García Hernán y Javier Burrieza realizarán la búsqueda en el Archivo del Palacio Real y el Archivo Diocesano de Madrid (1 y 2 año).

Segunda Fase. La creación de una Base de Datos en Access y su ampliación de los Viáticos de la Misión de Irlanda (3 año) y su publicación en la página web de proyecto. En un congreso internacional se presentarán los resultados y estudios realizados. La Base tendrá en cuenta los siguientes campos.

Nombre de la persona enviada

Origen del peticionario

Avales

Evaluadores

Fecha de concesión

Dinero concedido

Curso biográfico del peticionario

Documentación relacionada con el peticionario: archivos, bibliografía

En cuanto a la procedencia, se tendrá en cuenta:



Los irlandeses en las diferentes casas religiosas de dominicos, agustinos, cistercienses, cartujos, jesuitas, franciscanos

Los irlandeses independientes

Las religiosas irlandesas en casas religiosas estables

Los irlandeses en las Universidades españolas y centros de estudios

Los irlandeses de órdenes religiosas en casas estables no colegiales

Los irlandeses regulares en casas estables no colegiales

Los irlandeses diocesanos no colegiales

El colegio mayor de San Patricio de Salamanca (1592-1951)

El colegio irlandés de Santiago de Compostela (1605-1769)

El colegio irlandés de Sevilla (1608-1769)

El colegio de San Patricio de los irlandeses, Madrid (1629-1820)

El Real Colegio de San Jorge, Alcalá de Henares (1630-1785)

El colegio irlandés de Lisboa (1593-1769)